



ACTA N. 4

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SANO Y NUTRITIVO SANONUT CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los 5 días del mes de enero del año 2016, a las 10h30, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle El Telégrafo y Av. 6 de Diciembre, se reúnen las siguientes personas: la señoras Romelia Beatriz López Mejía y Myriam del Carmen Vizcaino López quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SANO Y NUTRITIVO SANONUT CIA. LTDA.

Preside la sesión el señor Washington Patricio Vizcaino López y actúa como secretario Ad- Hoc al señor David Alejandro Vizcaino Aragón.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario tomar la lista de socias presentes que es como sigue:

Socios	Nº de participaciones	Capital suscrito	Capital pagado
Myriam del Carmen Vizcaino López	399	399	399
Romelia Beatriz López Mejía	1	1	1
TOTAL	400	400	400

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que las socias tienen tantos votos cuantas participaciones poseen en el capital de la sociedad.

Las socias resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA PARA EL AÑO 2015.
2. CONOCER Y ANALISAR EL INFORME DE LA GERENCIA.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:





1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2015.

La Junta General Universal de Socios de la compañía SANO Y NUTRITIVO SANONUT CIA. LTDA. después de conocer la situación económica – financiera de la empresa, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros por el año 2015.

2. CONOCER Y ANALISAR EL INFORME DE LA GERENCIA.

La Gerente General, Sra. Romelia Beatriz López Mejía procede a exponer el informe a la Junta General indicando los antecedentes, la situación del mercado, resultados económicos y complejidades potenciales que se vislumbra para el negocio a mediano y a largo plazo.

Como consecuencia del análisis de lo descrito, propone a la Junta: a) el cierre definitivo del negocio b) encargar a la Srita. Myriam Vizcaino López para realizar los trámites pertinentes frente a las Instituciones de Control, puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30.

Firman todos los presentes.

Romelia Beatriz López Mejía
Socia

Myriam del Carmen Vizcaino López
Socia

Washington Patricio Vizcaino López
Presidente

David Alejandro Vizcaino-Aragón
Secretario Ad- Hoc



2 271 718



098 4811 454



Av. 6 De Diciembre N38-37 y el Telégrafo